



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVII Núm. 11 181

Viernes 16 de noviembre de 1934

PERIODO DE TARIFA

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 31. Apartado, 35.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Firmada por el Sr. Gil Robles, su minoría y la radical, se ha presentado a las Cortes, y fué aprobada en la sesión de anoche, una proposición para que las Cortes declaren su incompatibilidad moral con los diputados socialistas y de otras filiaciones que hayan intervenido en los pasados sucesos y para que el Estado se incaute de los fondos de aquellas Sociedades y partidos que han secundado el movimiento revolucionario.

Cúmplase con ello un deseo de la mayoría del país, cuyo fino instinto se ha fundamentado esta vez en los antecedentes y consecuencias de la subversión y, probablemente, en la antología revolucionaria, de cuyas páginas pueden extraerse párrafos como los siguientes: «Frente a esas falanges del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores es imposible oponer nada en España. Somos los más y los más potentes. Somos quienes, al frente de la revolución, decidiremos los destinos del país.» (De Indalecio Prieto.) «El 14 de abril fué un estallido. Vamos a que estalle la revolución con mayor fuerza, y ya veremos lo que pasa.» (De Manuel Azaña.) «Es indudable que en un momento determinado el proletariado se pondrá, como vulgarmente se dice, en pie, y procederá violentamente contra sus enemigos.» «Lo primero que tendremos que hacer es desarmar al capitalismo. ¿Cuáles son las armas del capitalismo? El Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto, la Policía, los Tribunales de Justicia. Y en su lugar, ¿qué? Esto: el armamento general del pueblo. Yo he dicho dos veces en Consejo de ministros que era esto indispensable.» (De Largo Caballero.)

Después de estas muestras no caben engaños, ni es admisible que quienes se aprovecharon del Estado para luchar contra él continúen disfrutando de las prerrogativas parlamentarias y detentando una representación que han empleado para conspirar contra la salud pública.

Así lo ha entendido el Parlamento. Pero es necesario llegar a más. Preciso es que el pueblo, el verdadero pueblo, el pueblo trabajador y cristiano, declare su incompatibilidad con toda clase de revolucionarios, llámense como se llamen; y esto lo debe hacer decididamente por cuantos medios estén a su alcance.

En alta mar se detiene a dos diputados socialistas

HUELVA.—Por referencias autorizadas, tenemos conocimiento de la detención de los diputados a Cortes socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, y del secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, don Rafael Jurado. Estos señores, como ya se ha dicho, se habían internado en Portugal. Ahora se dirigen a refugiarse en Gibraltar, por lo que se había montado un servicio de vigilancia por parte de las autoridades españolas, de lo que se había encargado un barco del servicio de boyas del puerto y el vapor de la Marina «Jarana».

Los citados socialistas se disponían a salvar la distancia Portugal-Gibraltar a bordo de un velero, que fué descubierto ayer en aguas jurisdiccionales españolas. El «Jarana» intimidó al velero para que se detuviera, pero éste no hizo caso, sino que, por el contrario, se hicieron unos disparos contra los tripulantes de una embarcación menor que fué botada al agua. Estos tripulantes contestaron a la agresión, consiguiendo herir al pa-

trón del velero, que al fin se detuvo, pasando a bordo los representantes de la autoridad española.

Otra referencia dice que el velero viró la proa hacia la costa de Levante, yendo a encallar en un banco de arena.

El barco apresor se encontraba desde hace diez días en vigilancia constante para detener a los fugitivos puesto que tenía conocimiento de que se iban a hacer a la mar, abandonando el territorio portugués.

El velero «Ramos» huyó velozmente hacia Portugal y no pudo ser capturado.

Los detenidos desembarcaron en Ayamonte y después fueron trasladados a Huelva.

Protesta de los labradores de Segovia

SEGOVIA.—Desde hace algunos días los labradores de la provincia de Segovia se quejan de las dificultades

Por qué los socialistas no retornan a la Cámara

Teodomiro tampoco ha roto un plato

MADRID.—La minoría socialista ha dado una nota en que dice que ha examinado la situación política, y persiste en su negativa de ir a la Cámara, mientras continúen detenidos, sin respeto a la Constitución, varios de sus diputados.

En cuanto a una investigación de los sucesos, aunque verían con mucho gusto el nombramiento de una Comisión parlamentaria, los diputados socialistas carecen de la necesaria libertad de acción, ya que su investi-

dura ha sido poco menos que anulada.

OVIEDO.—Ante la Comisión de Suplicatorios compareció en la cárcel Teodomiro Menéndez, quien negó haber tomado parte activa en la revolución, e incluso apeló a la memoria de su madre para decir que, como ovetense, condenaba los sucesos que han destruido a esta ciudad.

Los taquígrafos tomaron taquígraficamente la declaración del Sr. Menéndez, que éste, por encontrarla conforme, firmó en el acto.

Nuevas sentencias de muerte contra los campesinos ricos

MOSCU.—Se pronostican en esta capital nuevas sentencias de muerte contra los «kulaks», campesinos ricos detenidos últimamente, como consecuencia de la campaña emprendida para asegurar la obediencia y cumplimiento de las disposiciones agrícolas.

Se afirma que en Tashkent, capital del imperio algodonero ruso, se ha registrado nuevamente una lucha de clases. La policía política ha detenido ya a gran número de «kulaks» acusados de actos de sabotaje y de haber intentado dificultar la recolección.

Va a ser elevado el precio del pan en Rusia

BERLIN.—Noticias recibidas de

que pone el gobernador de Avila para la entrada de los trigos en su provincia. La Prensa ha publicado algunos artículos de protesta, y como consecuencia de ello el gobernador de Segovia ha realizado diversas gestiones con el de Avila, el cual ha manifestado que las restricciones se debían a no cumplirse por los labradores segovianos las disposiciones del decreto de 30 de junio, y ha añadido que autorizará la entrada de los trigos al mercado de Arévalo si se cumplen dichas disposiciones.

La Comisión gestora de la Diputación ha acordado dirigirse al ministro de Agricultura dándole cuenta de lo que ocurre y pidiéndole intervención para evitar los perjuicios que se causan a los agricultores segovianos.

Moscú dan cuenta de que el presidente del Comité Central ha dispuesto la elevación del precio del pan en Rusia, como consecuencia de la mala cosecha.

Este encarecimiento del pan viene a empeorar la triste situación en que se halla el pueblo ruso, bajo el imperio de los Soviets.

Violento tifón en Filipinas

MANILA.—Un violentísimo tifón desencadenado en la isla de Luzón y que ha arrasado gran número de casas y ocasionado inundaciones en ciudades y poblados, se acerca rápidamente a Manila, donde a las once de la mañana, hora local, el viento ha alcanzado una velocidad de cuarenta millas por hora, aumentando cada vez más su intensidad.

Se teme que el número de víctimas en las provincias sea muy elevado.

En las provincias de Samar, Layte, Cumar y Nessur, el tifón ha causado enormes daños. El pueblo de Naga, con el cual están cortadas las comunicaciones, está inundado y gran número de casas han quedado destruidas.

Detención de doce mil personas en Bucarest

BUCAREST.—La gran acción de conjunto realizada ayer en los distintos barrios de la capital por las fuerzas de Policía, con la coopera-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Ignorancia fingida

Gritan, rugen, se retuercen y ponen los ojos en blanco los elementos izquierdistas contra la pretensión de las derechas de que paguen los revolucionarios los daños materiales (los personales ¡ah! no puede pagarlos nadie) ocasionados por la revolución.

Un periódico de los mas «distinguidos»... por sus campañas impunitas se levanta airado contra la propuesta de la Cámara de Comercio de Salamanca de que se vendan los edificios propiedad de las Casas del Pueblo para costear la reconstrucción de Asturias. ¿En qué cerebro —clama— ha gestado esa idea? ¿Qué otros cerebros—tan merecedores de ser sometidos a cura como el creador de tal originalidad—son los que se permiten lanzarla a la publicidad y ampararla de paso?

Si el periódico de que se trata hubiera aparecido anteayer, estas preguntas podrían ser disculpables. La ignorancia es madre del atrevimiento y en tal caso se le podría disculpar que ignorara hechos recientes pero pasados. Mas no es ese el caso. El diario en cuestión viene publicándose hace años. Y sabe de sobra que en la propuesta de la Cámara de Salamanca no hay originalidad. Esa idea de despojar a los vencidos nació, se propugnó (precisamente por el comentarista) y fué puesta en práctica durante el nunca bien ensalzado bienio del Gobierno Añaña. Diganlo si no los nobles expropiados después del 10 de agosto.

Con la diferencia de que entonces ni ellos ni nadie sabía por qué ni para qué se les arrebataban sus bienes. Y ahora estamos todos enterados de que no se trataría de expropiación sino de RETRIBUCION parcial de los delinquentes para reparar las consecuencias de su crimen.

Lo menos que podrían hacer esos defensores que les han salido a los revoltosos es callarse; o todo lo más pedir clemencia. Pero venir todavía a insultar y a protestar en nombre del derecho se nos antoja demasiado. Como el mismo periódico dice, «una sociedad organizada, con sus leyes y sus garantías, merece que la traten con mayor formalidad». Y si así no se hace, debe exigirlo y puede imponerlo.

ción de destacamentos militares, para limpiar a Bucarest de sospechosos e indeseables, ha dado excelentes resultados.

El número de detenciones se eleva a doce mil, y de ellas más de un mi-

Generosidad peligrosa

Rusia, admitida a formar parte de la Sociedad de las Naciones, haciendo protestas de buena fe y de anhelos de paz, Rusia cubierta con el disfraz de «buena persona», continúa trabajando por provocar revoluciones y por lograr el estado de caos social, según los propagandistas del bolchevismo, es el ambiente adecuado para la eclosión del comunismo y la consiguiente implantación de la dictadura proletaria.

Por lo menos en lo que se refiere a España acaba de obtenerse un testimonio fehaciente de esas actividades del Comitern, o del Gobierno de la U. R. S. S. que, definitiva, son una misma cosa. En el registro practicado por la policía de Barcelona en la «Correspondencia Internacional» se ha encontrado un fichero completo de todos los comunistas españoles y un libro de cheques de la cuenta corriente que la organización tiene en el «Internationa Banking Corporation», y en el cual se ingresaban las cantidades remitidas desde Rusia.

¡Ya apareció, pues, el dinero ruso! Claro que la opinión estaba segura de que ese dinero llegaba de alguna manera y a alguna parte porque, antes de hacerse revoluciones con el dinero socialista se han provocado conflictos con fondos de procedencia oscura que solamente de Rusia, de las sectas, o de ambos elementos disolventes, podían llegar. Pero se sabía eso más bien por intuición o por razonamiento que por la posesión de pruebas materiales. Ahora han surgido estas. Ese libro de cheques y esa cuenta corriente tienen una elocuencia incontestable. Rusia ha estado enviando dinero a España. Y con ese dinero se han pagado huelgas revolucionarias, levantamientos sangrientos. ¿Figols? ¿Puebla de D. Fadrique?... se han costeado propagandistas del desorden, taladores de campos, agitadores de fábricas y talleres, pistoleros y armas para demoler el Estado y la sociedad españolas.

¿Qué dicen a esto los cariñosos amigos de la Unión Soviética?

Y el Gobierno ¿no cree que conviene adoptar medidas contra la generosidad bolchevique?

llar han sido mantenidas provisoriamente.

Entre los detenidos figuran personas que se ha demostrado que han pertenecido o pertenecen en la actualidad a Asociaciones macedonias o croatas, de carácter terrorista.

La señora

Doña Luisa Rivas Sainz

Viuda de Rodríguez

Ha fallecido en esta Capital en el día de hoy

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su hijo don Luis; hermano don Ricardo; hija política doña Antonia López Llorente, nietos y demás famili,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Joaquín Costa, número 19, (Casa Peña) al sitio de costumbre, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el lunes, 19, a las nueve de la mañana y en la citada iglesia.

Avila 16 de noviembre de 1934.

No se reparten esquelas.

No es eso

¿Para quién escribirán? ¿Qué concepto tendrán de la perspicacia y del buen sentido de sus lectores?

En uno de esos periódicos de izquierdas que creen que van a salvarse de la muerte que les ronda con el halago a los extremismos más desahogados, se dice algo que circunstancialmente puede admitirse como exacto, o sea, que sin constitución, sin carta orgánica un pueblo vive, trabaja, rie y goza, con tal de que haya un gobierno y unos miles de individuos encargados de regular la vida social; pero que sin comer, sin nutrirse, sin alimentarse, no vive nadie...

Lo del aguante de casi tres años sin decirle a los gobiernos de la República «por ahí te pudras», es algo que excede de la inexactitud para caer de lleno en el campo de la falsedad; porque con el Gobierno de la conjunción republicano-socialista y con los que sustituyeron a ésta, se registraron movimientos de rebeldía de la mayor gravedad.

Pero en lo que toca a la última revolución, huelga todo eso de los que no comen, ni se nutren, ni se alimentan; porque no se han rebelado contra el poder público los cientos de miles de obreros en paro forzoso que verdaderamente con dificultad podrán comer, nutrirse y alimentarse, sino los trabajadores privilegiados, los que disfrutaban salarios remuneradores y merced a generosas concesiones gubernativas podían mirar sin temores al porvenir.

No se hable, pues, de las necesidades imperiosas del vivir. No quiera justificarse la revolución y la traición con imperativos del derecho a la vida. Ni se insinúe tampoco la falsa especie de que esos movimientos revolucionarios no se habrían producido si el ritmo de las reformas que afectan a los intereses materiales hubiera sido más acelerado, aunque el de las reformas de carácter político fuese más retardado.

No se hable, pues, de las necesidades imperiosas del vivir. No quiera justificarse la revolución y la traición con imperativos del derecho a la vida. Ni se insinúe tampoco la falsa especie de que esos movimientos revolucionarios no se habrían producido si el ritmo de las reformas que afectan a los intereses materiales hubiera sido más acelerado, aunque el de las reformas de carácter político fuese más retardado.

VISADO POR LA CENSURA

Una publicación gratuita de Madrid

Hojas divulgadoras de agricultura y ganadería

El ministro de Fomento que, con algunas variaciones de nombre, existe ha más de un siglo, tiene brillante historia y numerosa y excelente bibliografía. Recientemente se ha dividido en tres departamentos, a saber: el ministerio de Agricultura; el de Obras Públicas y el de Industria y Comercio.

Desde fecha lejana, el ministerio de Fomento cuenta con varias bibliotecas y una de ellas es la biblioteca de la dirección general de Agricultura, porque este centro directivo así llamado, o que tuvo a veces alguna pequeña modificación adicional de nombre o de nombres, es de creación muy antigua.

El ministro de Fomento ha editado durante el siglo de su vida administrativa diversas revistas, boletines, hojas, etc., de carácter agrícola, como también excelentes y no menos elogiadas estadísticas, memorias, etc., libros, folletos y gráficos, que merecieron alabanzas, en nuestra querida Patria y en todo el mundo restante.

Los continuos progresos del agro español movieron a los antiguos ministros de Fomento y Directores de Agricultura a la creación de diversas y especiales publicaciones periódicas y en el año 1906 se crearon las llamadas «Hojas Divulgadoras» de carácter agrícola y pecuario y profusamente ilustradas con excelentes grabados, que mensualmente vienen apareciendo con regularidad y las cuales desde su creación se envían gratuitamente a cuantas entidades y personas las solicitan por escrito.

Nos permitimos recomendar encarecidamente a toda la Prensa y a las entidades a quienes interesen los problemas del agro español y de la cabaña nacional que se dirijan al señor Jefe del Servicio de publicaciones agrícolas y biblioteca de la Dirección General de Agricultura, Paseo de Atocha, número 1, Madrid y gratuitamente recibirán con regularidad mensual esas simpáticas y utilísimas «Hojas Divulgadoras».

En el próximo artículo hablaremos de esta revista, y de la nueva pero muy pujante «Hemeroteca Agrícola» cuyo jefe director acaba de editar un folleto dedicado a la Prensa mundial de carácter agrícola. Es un folleto interesantísimo y de utilidad.

Eduardo Navarro Salvador.

Sección religiosa

SANTORAL
Día 17. Sábado.— Santos Gregorio Taumaturgo, Afeo Zaqueo y Acisclo, mrs; Eugenio, dc. y Santa Victoria, mr.
CULTOS
San Juan de la Cruz
La Santa. Continúa la novena al Misil. Doctor San Juan de la Cruz. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, rezado el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán himnos y gzos en honor del Santo.

BARATILLO AL DIA

Chufia, chufia

Hasta ahora estábamos creyendo que la tozudez era privativa de los baturricos, que en eso de salirse con la suya ponían más empeño que los famosos redentores bienistas en apoderarse de unas docenas de enchufes para toda la parentela.

Pues los hechos están declarando que a los aragoneses les han salido unos competidores que están dejando tamañamente empuñados a todos los paisanos de Rojo.

¡Recalcetilla! Es a ombroso el aguante de ciertos hombres. Hay que ver el chaparrón que ha caído sobre el Sr. Samper y otros compañeros de cartera en estos días parlamentarios precedentes. Todas las minorías a una han arremetido con empuje feroz contra ese y otros señores ministros, cuya gestión en el anterior gobierno se acusa de torpe, ya que no acertaron a prevenir los hechos revolucionarios que todo el mundo veía venir porque los oía anunciar a son de bombo y platillos marxistas.

El ambiente de la Cámara no es propicio a ellos; el del país menos; en el seno de la misma mayoría son todos o casi todos a acusar; y unos y otros diputados se alzan en sus escaños vociferando contra la estancia de algunos de esos ministros en el banco azul; el mismo señor presidente del Consejo se queja de la ligereza de uno de ellos, que indudablemente es el Sr. Samper quien tan discretamente adelantó el nombre de D. Onofre Sastre para gobernador de Asturias, con sorpresa del mismo interesado.

Pues bien, el Sr. Samper y sus compañeros acusados se han plantado con imperturbable serenidad en medio de la vía parlamentaria y a pesar de los trepidantes estruendos que sienten cerca de ellos parecen exclamar como el baturro del cuento: ¡Chufia, chufia, que como tú no te apartes!...

Todavía puños cerrados

Los socialistas, comunistas, anarquistas y demás zurdistas simpatizantes, no se sienten vencidos y aún si-

LA TASA DEL TRIGO Y LOS LABRADORES

Para urgir el cumplimiento del decreto sobre las tasas del trigo se publicó en la «Gaceta» del 13 de Julio un decreto del Ministerio de Agricultura sobre concesión de préstamos a los labradores con garantía prendaria de trigo.

El fin de este decreto no es otro que el de proporcionar a los agricultores dinero a un interés módico para que puedan atender a sus necesidades y no se vean obligados a vender sus trigos hasta que alcancen precio remunerador.

En su virtud el Servicio Nacional del Crédito Agrícola concede a los labradores el 75 por ciento del importe del trigo depositado y valorado a razón del precio mínimo de tasa; al cuatro por ciento de interés a los Sindicatos y entidades agrarias y al cinco a los labradores no asociados, aunque lo estén, si hacen la petición del préstamo aisladamente. El plazo para la devolución del dinero expira el 30 de Junio de 1935 quedando el prestatario en libertad de hacer la devolución cuando le convenga dentro de dicho plazo abonando sólo el interés devengado hasta el día de la devolución.

Son varios los Sindicatos que han conseguido préstamos, aunque su consecución haya sido lenta y laboriosa, y no se haya cumplido la promesa del ministro de Agricultura que aseguró no tardaría en resolverse ninguna petición de préstamos más de seis u ocho días; siendo así que el que se ha resuelto con mayor rapidez ha tardado de 15 a 20 días. Pero hay un número muy considerable de labradores que por falta de espíritu social y de solidaridad de clase no se han resuelto a solicitar el préstamo prefiriendo la venta del trigo a un precio evidentemente no remunerador

guen con la práctica de sus procedimientos ensayistas para llevarnos al paraíso perdido.

En Alburquerque fueron sorprendidos cuando celebraban una reunión clandestina en casa del conserje del Casino, varios individuos entre los que figuraban el diputado socialista Pedro Rubio Heredia, el Inspector de Primera Enseñanza, señor Aliseda, un maestro de Escuela nacional y un estudiante del Magisterio.

El diputado y el inspector citados no pudieron ser apresados, porque lograron ausentarse de la localidad antes de que llegase la Policía.

Y casi al mismo tiempo que esto sucedía en Alburquerque, manifestaba el alcalde de Madrid que el señor Otero, que pertenece a la Junta Municipal de Primera Enseñanza, visitó ayer un grupo escolar y se encontró, además de con algunos defectos materiales, con que los niños siguen con escarapelas rojas en los pupitres, símbolos comunistas, saludo con el puño cerrado y alguna otra manifestación desagradable.

Es que los «trabajadores de la enseñanza» sienten los aguijonazos del sacrificio por el proletariado y no se someten a la ociosidad, como elementos de una República de «Trabajadores de todas clases». De ahí el ejercicio de puños que practican con heroico desinterés, por no tener otro ejercicio en que ocupar sus activos afanes redentores.

Ultimas noticias

La población de Oviedo protesta de un modo inequívoco contra los supuestos comisionados extranjeros y la Guardia civil se ve obligada a protegerlos contra la justa indignación popular.

¿Pero no iban a Oviedo a hacer una información de los sucesos? Pues ya tienen materia propia.

El sentimiento exteriorizado de un pueblo en ruinas y la protección inmerecida que les dispensó la Guardia civil con su gentileza característica. ¡Ah! y que no se olviden de consignar en la información, motivo de su viaje, el ridículo que han corrido por culpa de los socialistas españoles y de las logias internacionales.

Por lo que toca a Oviedo, no se puede decir que no se haya llegado a la paralización del mercado que hubiera impuesto el precio de la tasa y hubiera evitado la situación apurada en que actualmente se encuentra el labrador.

Y ahora se desbordan en quejas y lamentos diciendo que no se cumple la tasa; que la ruina se cierne sobre ellos; que nadie hace nada en favor suyo; que se les tiene preteridos y que de continuar así se verán obligados a abandonar la tierra para dedicarse a otras ocupaciones más remuneradoras, y no quieren reconocer que la culpa es de ellos; porque ni se asocian para la defensa de sus intereses, ni se ayudan los unos a los otros, ni colectivamente hacen nada queriendo que se les dé todo hecho; sin caer en la cuenta que la cuestión agraria tiene marcado carácter social cuya solución reclama imperiosamente el concurso personal de todos los que integran la clase agrícola sin el cual ninguna clase social podrá aspirar a la consecución de grandes beneficios.

En confirmación de este aserto po-

La Comisión de extranjeros en Oviedo. Manifestaciones de protesta popular

La Guardia civil se ve obligada a protegerlos contra la justa indignación del pueblo

OVIEDO.— Ayer por la mañana llegaron a Oviedo los individuos que se titulan comisionados extranjeros, y que traían la intención de conocer detalles del movimiento revolucionario habido en esta provincia. Fueron a uno de los cafés más céntricos de la ciudad, y el público que se enteró de la presencia de tales individuos, se acercó al café y pronto el pequeño grupo se hizo una verdadera manifestación.

Los comisionados, al darse cuenta de la presencia, no muy satisfactoria, de aquellos elementos, decidieron abandonar el café, y al parecer, por indicación del comandante Doval, que es el delegado del Gobierno en las cuestiones de Orden público, se trasladaron al palacio de la Diputación, en donde entraron a las diez de la mañana.

El público se congregó en las inmediaciones del mismo, frente al edificio, en la calle de Fruela, y en donde se hallan las casas que más daños han sufrido por el bombardeo de los revolucionarios.

Los comisionados pasaron al salón llamado de recepciones, cuyos balcones dan precisamente frente a las casas siniestradas. Allí permanecieron hasta las dos de la tarde. Los grupos llegaron a aumentar en modo considerable, de tal manera, que ello

preocupó extraordinariamente a las autoridades, porque muchos de los reunidos proferían gritos y protestas desde la calle.

Los comisionados, que son tres individuos, uno de ellos intérprete, y una mujer, permanecieron en la Diputación sin salir. Algunos periodistas trataron de entrevistarlos, pero no les fué permitido entrevistarse con ellos.

Por fin, a las dos de la tarde, un capitán de la Guardia civil, por orden del comandante Doval, les acompañó al automóvil, que estaba ya dispuesto frente al palacio de la Diputación; pero el público, aunque había sido despejado de la calle, se situó en la plaza de la Escandalaria, que está inmediata al edificio, y desde allí prorrumpió en mueras y protestas, y salieron algunas patatas y otros elementos más o menos contundentes contra el coche. Por fin, la Guardia civil pudo despejar la calle, y el automóvil en el que iban los comisionados salió aceleradamente. Les acompaña un capitán de la Guardia civil.

Parece ser que se les dió órdenes de que marchasen inmediatamente para Santander.

El público comentaba airado la presencia de estos comisionados, que venían no a esclarecer los sucesos de Asturias, sino que traían el deliberado propósito de realizar informaciones tendenciosas de los sucesos acaecidos, desvirtuando parte de la catástrofe y haciendo resaltar aquello que les conviniera.

Según parece dichos individuos han hecho algunas manifestaciones en el tren al venir a Oviedo y por ello algunas personas supieron cual era la intención decidida de estos comisionados.

Lo que dice la prensa inglesa sobre la comisión investigadora

LONDRES.— Comentando la negativa del Sr. Gil Robles a recibir a lord Listowell y a miss Wilkinson, el periódico «Evening News» dice:

«Deseamos que el Sr. Gil Robles sepa que sus sentimientos son compartidos por la mayoría de los ingleses inteligentes, y que la opinión pública de aquí desapruueba a estos políticos supuestamente pacifistas que van de un lado a otro mezclándose en los asuntos de otras naciones».

Prieto a la Costa Azul

PARIS.— El socialista Prieto irá en breve a la Costa Azul para pasar la temporada de invierno en una villa de Cannes que posee en dicho lugar la señora de Martínez Sierra, que también es diputada socialista.

La indeseable Comisión extranjera, camino de la frontera

BILBAO.— En la Comandancia de la Guardia civil eran esperados anoche, de regreso de Asturias, los extranjeros que han venido con la pretensión de fiscalizar lo ocurrido en España. Parece que existe el propósito de no dejarles detener un sólo momento en Bilbao y ponerles en seguida camino de la frontera.

Vienen acompañados por un teniente de la Guardia civil.

EXCLUSIVA

para Avila y Segovia con ingresos de unos 20.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa con experiencia la cual disponga sobre 10.000 pesetas. Escribir indicando referencias a L. P. R.— Pi y Margall, 9.— MADRID.

ESPECTACULOS

Mañana sábado, se proyectará en el Principal la bonita película policíaca «El fiscal vengador».

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS	Arados de ALAEJO	Prensas de ALAEJOS	Trilladoras de ALAEJOS	Aventadoras de ALAEJO	Calzos y bujes de ALAEJO
-------------------	------------------	--------------------	------------------------	-----------------------	--------------------------

En la fundición de ALAEJO

Información del Parlamento

Protesta formidable contra la Esquerza catalana

Se aprueba, con solo tres votos en contra, la proposición de la CEDA sobre responsabilidades

La sesión de ayer

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia de Alba. Se nota gran desanimación. En el banco azul, el Sr. Lerroux.

Orden del día.—Se toma en consideración un proyecto del conde de Valvellano que pide el restablecimiento del auxilio económico por parte del Estado a las familias numerosas.

Continúa la discusión del reglamento de la Cámara. El Sr. Gil Robles, por la Comisión dice que no puede aceptarse el voto presentado que propone que los diputados por las regiones autónomas no puedan intervenir en la votación de asuntos que afecten a dichas regiones.

El Sr. Lerroux se muestra conforme con el criterio del Sr. Gil Robles y agrega que éste voto no puede aceptarse porque parecería una represalia.

Ruega al autor del voto que lo retire, a lo cual accede el interesado.

Se aprueba seguidamente sin discusión hasta el artículo noventa y uno.

Gil Robles defiende el criterio de la Comisión y agrega que este proyecto presentado es el resultado de la unanimidad de la Comisión. La Constitución omitió el «quórum» porque estimaba implícitamente que no podía sostenerse en aquella forma.

Interviene el Sr. Royo Villanova. En este momento se presentan en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana y se promueve un escándalo formidable, a los gritos de «¡Fuera, fuera, fuera! ¡Fuera los antipatriotas y antiespañoles! Que se marchen!»

El Sr. Alba tiene que hacer uso de los altavoces para reclamar orden y dice que no se puede juzgar a nadie sin antes oírle.

El Sr. Ventosa y Roig, de la Esquerza, pregunta que quiénes son los que gritan para dar patentes de espantoso. (Primo de Rivera se pone en pie, y airadamente dice: ¡Fuera, que se vayan!»)

Roig dice, en un momento en que puede hacerse oír que jamás la Esquerza hizo manifestaciones antiespañolas ni jamás se oyó allí en Cataluña un muera a España.

El escándalo que estas palabras promueven es monumental, escuchándose imprecaciones contra la Esquerza desde todos los bancos de la Cámara.

Alba reclama orden y dice que el Sr. Ventosa y Roig no es orador y que cada uno se defiende como sabe y como puede.

Roig afirma que no son sino federales y que éste ha sido el carácter del movimiento catalán. (Nuevas protestas y escándalo formidable).

El Sr. Morera, también de la Esquerza, manifiesta que dentro de la Esquerza catalana había diversas tendencias y que si fuera de Cataluña fueron sorprendidos todos con la proclamación de la República catalana.

na los primeros sorprendidos fueron ellos. (Nuevos gritos y protestas. Se oyen frases de «¡eso no es verdad!» y «¿dónde estáis vosotros?», Otra voz «¿Condenáis el movimiento, sí o no?»)

El Sr. Ventosa y Roig dice que ni colectiva ni individualmente se adhieren al movimiento separatista. Yo estaba encuadrado en la Unión Socialista de Cataluña. (Nuevos escándalos y nuevas protestas).

Continúa el escándalo hasta que se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

Los señores Toledo e Irujo (tradicionalistas) intervienen y a continuación se lee la proposición de la CEDA sobre responsabilidades.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, acepta la primera parte de la proposición, que se refiere a incompatibilidad con los diputados de los partidos que han tomado parte en la revolución.

El señor Gil Robles dice que espera que toda la Cámara vote la proposición. Declara que los fallos de las Cortes, y tiene la seguridad de que el Gobierno cumplirá su deber sin admitir intromisionismos de nadie. Las responsabilidades hay que concretarlas en los directivos del movimiento revolucionario, y se hará justicia implacable. No desea la desaparición de ningún enemigo político; pero los que participaron en la revolución son incompatibles con las Cortes. En el mes de julio se dió un voto de confianza al Gobierno que presidía el señor Samper, y cuando se reanudaron las sesiones de las Cortes hubo que retirarse. El Gobierno actual cuenta con la confianza de la mayoría de la Cámara; pero no se ha podido evitar que se concreten responsabilidades en alguna de las personas que lo forman. No se pretende eliminar a nadie, si bien el Gobierno no puede marchar llevando a hombros una carga. (Sensación). Los hombres pueden caer; pero continúan las instituciones. Vamos a continuar. Todos tenemos un deber patriótico: Asistir al Gobierno. (Gran ovación).

El Sr. Samper manifiesta que no cree haber cometido culpa alguna. No obstante, su dimisión está ya en manos del jefe del Gobierno. Pide

que se concreten los cargos contra él, para defenderse.

El Sr. Salazar Alonso pide la palabra, y discute con el Sr. Guerra del Río, que estaba a su lado. Después, abandona el salón, y muchos diputados le apladen.

El Sr. Guerra del Río anuncia que los radicales votarán la proposición del Sr. Gil Robles, si bien desean hacer la salvedad de que la incompatibilidad legal tiene un límite que termina en las condenas de los tribunales.

El Sr. Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El Sr. Lara, radical demócrata anuncia que también votará en contra.

El Sr. Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación). Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 3, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

La proposición aprobada

La proposición firmada por el señor Gil Robles y otros diputados de la CEDA y de la minoría radical que ayer aprobó la Cámara dice así:

«Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate planteado por la interpelación explanada por el Sr. Fernández Ladreda, acuerdan:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que han tomado parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación de los fondos y cuentas de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata clausura de todos aquellos que hayan tenido una participación directa o indirecta en el movimiento.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de las citadas cantidades, que serán destinadas a la reconstrucción de las ciudades devastadas.»

Maura quiere intervenir a toda costa

—Firmadas por diputados de Unión Republicana y conservadores, y en primer término por Maura, se ha presentado la siguiente proposición:

«Circunstancias de todos conocidas, por lo notorias, determinaron en el debate producido para reanudar las Cortes sus tareas no intervinieran las minorías y jefes republicanos de oposición tan reiteradamente aludidos en dicho debate. Desaparecidas, al menos en parte, aquellas causas, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que esta proposición sea el medio reglamentario para que aquellas intervenciones puedan tener lugar.»

Gordón Ordax no quiere volver a la Cámara

—Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrio estuvo conversando con los periodistas. Se refirió a unas declaraciones suyas que publica la prensa y dijo que Gordón Ordax no solamente no se adhirió al acuerdo de la minoría de volver al Parlamento, sino que absolutamente contrario a ellos, contra lo que se afirma en los periódicos, ha pedido permiso a la minoría para no volver a pisar el salón de sesiones.

Una cartera en el aire

—Después del discurso pronunciado por el señor Gil Robles, la impresión dominante es que la crisis será

muy limitada y afectará tan sólo a una cartera.

Antes de intervenir en el debate, el señor Gil Robles conferenció con los señores Iglesias y Lerroux, y, por tanto, éstos, como representantes del partido radical, tenían conocimiento de los términos en que el jefe de la CEDA iba a producirse.

Terminado el debate, el señor Lerroux dijo a los periodistas que mañana podrá facilitar noticias. Después se dirigió al domicilio del Presidente de la República para someterle el reajuste del Gobierno.

¿Crisis el martes próximo?

—Ayer, el Sr. Gil Robles dijo a los periodistas que deseaba que hoy terminase el debate sobre Asturias, y esperaba intervenir finalmente para defender su proposición.

—¿Cuándo se producirá la crisis? —le preguntaron.

—Cuando haya Consejo—respondió.

—El martes hay Consejo.

—Entonces, el martes.

Después, el Sr. Gil Robles conferenció con los señores Iglesias y Guerra del Río acerca del rumor de que los radicales no votarían su proposición.

Lo que dice el Sr. Iglesias

—Refiriéndose a las manifestaciones de un diputado de la Esquerza en el Parlamento, al negar la participación de su grupo en los sucesos revolucionarios de Cataluña, el diputado radical Sr. Iglesias ha dicho que tiene en su poder ejemplares de periódicos catalanistas que demuestran claramente la intervención de la Esquerza en la revolución, y resulta intolerable que, ahora, la Esquerza se declare ajena al movimiento, con lo cual prueban los separatistas que son cobardes, traidores y desleales.

Inglaterra y el Japón

(De nuestro servicio especial P. A.)

LONDRES.—Continúan las conversaciones sobre armamentos navales. Es algo que pone en tensión el interés de estos momentos en que se anuncian acontecimientos bélicos para plazos breves. La opinión inglesa desea que las diferencias entre los Gobiernos del Japón y de la Gran Bretaña se solucionen favorablemente, porque esto equivaldría a conquistar mucho terreno en lo que concierne a la paz mundial.

Se ha celebrado una sesión plenaria, a la que han asistido todos los delegados británicos y nipones, y la ha presidido Mac Donald.

Tanto los peritos navales de una nación como de otra han sostenido, según hemos podido saber, aunque no lo han hecho público los que intervinieron en la discusión, sus puntos de vista con verdadera intransigencia. El resultado como era lógico, ha sido negativo. El Japón ha presentado sus proyectos, en los que reclama muchas cosas, y los representantes ingleses han opuesto su contraproyecto, en lo que se refiere al armamento naval, con una sola condición, la de que se estipulen varios plazos para éste y que de ningún modo pueda llegar a la paridad como desean los japoneses, ya que la Gran Bretaña necesita mayor número de barcos para defender, no solo a las islas británicas, sino a todo el inmenso imperio colonial, que tiene a su cargo.

Hemos hablado con Sir John Simon, el insigne ministro de Negocios Extranjeros, y en las pocas palabras que hemos podido arrancarle sobre lo tratado, se deduce que no ha mejorado la situación y que de las conversaciones no se ha conseguido hasta el momento, nada agradable.

Ninguna de ambas partes ha presentado proposiciones aceptables que convengan a todos. Los unos son exigentes en sus peticiones, y los otros no ceden en su punto de vista. Así no hay facilidad de concertar voluntades. Mac Donald, con buen espíritu, en forma conciliadora, les ha expresado el deseo de arreglar las diferencias con una solución suave que hubieran podido aceptar ambas partes con un poco de buena voluntad. Pero la actitud de los japoneses parece irreductible.

¡Otro fracaso más de la diplomacia internacional que puede costar caro a los pueblos del Antiguo Continente!

A. Noabal Cresad

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI». Se vende en todas las farmacias de AVILA

Arboles frutales

De todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez GRAN HOTEL.—AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNG JENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Un magnífico apoyo para la mujer que padece fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa.

... sin duda alguno, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precluidas. Pídesse en Farmacias.

Advertisement for 'Niñas y Niños' featuring drawings of children and text describing a lottery with 520 prizes for 'Papel de Fumar Abadie'.

Advertisement for 'HELLESENS' batteries, highlighting 'LUDOVIT' technology and 'La Pila Seca' brand.

Advertisement for 'Tres meses gratis' magazine subscription, including details on pricing and contact information.

Advertisement for 'Compañía del Pacífico' shipping and travel services, listing routes to Latin America and the Pacific.

AVILA AL DIA

Al noble pueblo de Avila

No es posible permanecer en silencio, después del recibimiento que hiciste a los restos mortales de un hijo de esta noble ciudad, hermano nuestro, el ya inolvidable comandante Albarrán. A las lágrimas de emoción y agradecimiento, creemos indispensable acompañar estos renglones, misera expresión, pero muy sincera y cordial; porque después del desamparo de aquellos días que siguieron a su sacrificio, hasta donde llegaron unos amigos fieles, y allí, en aquel calvario, permanecieron firmes al pie de la cruz, hasta lograr el rescate de aquellos restos queridos, al reintegrarlos a su patria chica, su pueblo, los ha glorificado, tendiendo sobre ellos el sudario bienhechor de su cariño y cristiano entusiasmo.

Agradecidísimos, hacen pública manifestación de su reconocimiento a cuantos han contribuido con su presencia y oportunos acuerdos al esplendor del homenaje, sintiéndose doblemente orgullosos de ser también hijos de esta noble ciudad de Avila.

Los hermanos.

PROFESORA DE PIANO

Con título oficial y notas de sobresaliente en el Conservatorio Nacional de Madrid.

Preparación para la Carrera del Magisterio, Conservatorio, etc., etc.

Honorarios módicos. No se dan lecciones a domicilio. Para más detalles en la redacción de este DIARIO.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que se ha publicado un anuncio por el cual se amplía en 15 días el plazo de presentación de instancias y documentos para poder tomar parte en los ejercicios de oposición a la plaza de inspector municipal de Policía urbana.

Los ejercicios de oposición darán principio el día que acuerde el tribunal, después de finalizado el plazo de presentación de instancias.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Pedro San Segundo de luxación en el tobillo derecho y distensión ligamentosa del pie del mismo lado que se produjo al caerse de un coche. Después de curado pasó a su domicilio.

El mercado de Avila

Ha estado hoy bastante concurrido y se han pagado a los precios siguientes: Trigo a precio de tasa (50 pts. 100 kilos). Centeno, a 33 pts. 100 kilos. Algarrobas, a 39.

Este cereal tiene tendencia al alza debido a la escasez del mismo.

Debido a las lluvias los labradores han dado comienzo a las faenas de siembra en toda la provincia. Aspecto general del campo, retrasado.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono n.º 45

El Boletín Oficial de la Diócesis.

Hemos recibido en esta redacción el «Boletín Oficial de la Diócesis» correspondiente al día de ayer.

En él se insertan circulares sobre la modestia cristiana femenina, pases que han de rezarse en la fiesta de la Inmaculada, y oración a la Virgen por España, Documentos de la Santa Sede, Decretos del Ministerio de Justicia sobre haberes pasivos del clero, y otros originales de interés para el clero y los fieles.

«Avila Agraria»

También ha llegado a nosotros el último número de «Avila Agraria» que como siempre publica interesantes trabajos y consejos excelentes para los labradores.

¿Con qué fin lo colocaron?

En el pueblo de San Bartolomé de

El incendio de esta mañana

En la casa del Sr. Aguirre situada en la calle de Reyes Católicos y Plaza de la Constitución, se produce un incendio, quedando destruída toda la techumbre del edificio

Por orden del juez se evacúa la oficina del Registro de la Propiedad.
Las autoridades en el lugar del siniestro

La primera noticia

Sobre las doce y media de la mañana de hoy se corrió la noticia de que en la casa número 1 de la calle de los Reyes Católicos, propiedad de don José Aguirre, se había producido un incendio. El público acudía desde todas las direcciones y a los pocos momentos era imposible dar un paso por la calle de los Reyes Católicos, donde por precaución y en evitación de que pudiesen ocurrir desgracias se había cortado el tránsito desde la antigua calle Maldegollada hasta la plaza de la Constitución.

Las llamas habían hecho presa en la parte alta del edificio y era tal la magnitud del siniestro que amenazaba con destruir el inmueble.

Desde la casa siniestrada se avisó de lo que ocurría al Ayuntamiento acudiendo poco más tarde el capitán de obras, ayudante del arquitecto Sr. Martín Arribas, y algunos empleados.

En vista de la importancia del fuego, se avisó al parque de bomberos acudiendo algunos de éstos con gran celeridad provistos de elementos de extinción, siendo ayudados en los primeros momentos por D. Balbino Sancho, D. Arturo González, D. Pedro Arévalo, D. Francisco Muñoz, el chofer de la Guardia civil señor Elena y algunas otras personas. Inmediatamente llegó el resto de los bomberos, que al mando del arquitecto municipal, Sr. Oria, y del ayudante anteriormente citado comenzaron a actuar. En vista de que el acceso al tejado siniestrado era poco menos que imposible por la escalera de la casa del Sr. Aguirre, se ordenó que fuese llevada la escala del parque.

Los soldados del Colegio Preparatorio

A poco de conocerse la noticia del incendio llegaron al lugar del siniestro numerosos soldados de la sección

de tropa del Colegio Preparatorio militar, al mando del teniente de la misma y un sargento de Ingenieros que prestaron eficaz ayuda en la dirección de los trabajos. Una manga hecha «harina» y otra que se estalla
A poco de comenzar los trabajos y abrir las bocas de riego, se advirtió que la manga instalada en la calle de los Reyes Católicos estaba en condiciones bastante deplorables, siendo necesario que los bomberos y algunas personas de buena voluntad la pusiesen algunos parches para dejarla en condiciones de funcionar, cosa que se logró a duras penas. A causa de la mucha fuerza con que salía el agua, estalló también otra manga de las colocadas en la plaza de la Constitución.

Las autoridades

Desde los primeros momentos estuvieron en el lugar del siniestro el coronel comandante militar de la plaza, Sr. González P. Villamil, con el capitán ayudante de Estado Mayor, concejales señores Sancho y Campillo, fuerzas de policía con el comisario, Sr. Sáinz, los guardias de seguridad con el teniente Sr. Crespo, la guardia civil con el jefe de línea Sr. Ramos y todos los guardias municipales, bomberos, fontaneros etcétera, algunos de los cuales sufrieron remojones de consideración al apagar el fuego.

El juzgado de Instrucción

También estuvo en el sitio de la ocurrencia el juzgado de Instrucción compuesto por el digno juez señor Fernández Miranda, y oficial Sr. García.

Como en la casa incendiada se hallan instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, como medida preventiva el señor juez ordenó que

se evacuasen en evitación de que se pudiese inutilizar algún legajo, formándose un cordón de jóvenes que a lo largo del balcón corrido de la plaza de la Constitución condujo los tomos del Registro al Ayuntamiento, donde han quedado archivados.

Cómo empezó el fuego

Hemos tenido ocasión de hablar con un hijo del Sr. Aguirre el cual nos ha dicho que esta mañana se produjo un pequeño incendio en una de las chimeneas de la casa, que pudo ser sofocado. Dieron aviso al fumista quien les aconsejó que aquella chimenea debiera arreglarse cuanto antes porque ofrecía peligro. A los diez minutos el fuego se había reproducido en la proporción que dejamos desierta. Ha sido pasto de las llamas toda la techumbre y desván de la casa, sufriendo desperfectos todos los pisos como consecuencia de la cantidad de agua sobre ellos ellos arrojada.

También ha sufrido desperfectos el tejado de la casa número 3 y 5 de la citada calle.

En el siniestro no hubo que lamentar desgracias, y las pérdidas son de consideración.

Numerosas personas amigas de la familia del Sr. Aguirre les han ofrecido sus domicilios en caso de no estar las casas siniestradas en condiciones de habitabilidad.

El señor Aguirre y sus hijos nos ruegan hagamos público su agradecimiento al arquitecto municipal, ayudante, cuerpo de bomberos, autoridades todas, y público por la celeridad con que acudieron y el arrojó con que trabajaron en la extinción del fuego.

A las cuatro de la tarde se retiraron las fuerzas de la guardia civil, seguridad y municipal que prestaron servicio durante el fuego, toda vez que éste se hallaba totalmente terminado.

Directivo suplica encarecidamente a todas una puntual asistencia.

Asociación Provincial del Magisterio adherida a la Nacional

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Estando vacante el cargo de representante de esta provincia en la Asociación Nacional por traslado del recientemente elegido, don Gaspar Botello, se precisa repetir la elección para dicho cargo. Así, pues, en los partidos de Arenas, Arévalo y Piedrahíta se celebrará la elección en la forma reglamentaria, por presencia o por oficio dirigido al Presidente de la Asociación de su partido. Los asociados de Cebreros y Barco pueden votar en el partido de Avila. La elección en todos los partidos se celebrará el día 18 del actual.

Esta Directiva espera que ni uno solo dejará de cumplir este deber societario y menos tratándose de elegir representante de esta provincia en nuestra Asociación Nacional que con tanta entereza y dignidad defiende, hasta donde le es posible, los intereses del Magisterio.

Os saluda a todos en nombre de la Directiva, vuestro compañero,

Antonio Galve.

Avila 16-11-1934.

NOTA.—Los compañeros del partido de Avila elegirán en la misma reunión el cargo de Presidente, vacante en la misma, por traslado del que lo era a Madrid.

SE OFRECE ama de cría leche de 8 días. Razón María Hernández. Torndizos (Avila).

Samper e Hidalgo visitan a Lerroux

El Jefe del Gobierno guarda reserva por motivos patrióticos

El juez especial termina de actuar en Barcelona.—Xamma recurre ante el Supremo, y le aumentan la pena

DIMITEN LOS MINISTROS DE ESTADO Y GUERRA

De nuestro servcio especial -Prensa Asociada-

Un concurso

MADRID 16, 4'30 tarde.—La «Gaceta publica una orden de la Dirección General del Tesoro Público, en el Ministerio de Hacienda, abriendo concurso para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Cebreros (Avila).

Reunión de la Izquierda

En el Congreso se reunió la minoría de la Izquierda. A la salida el Sr. Trabañ manifestado que se habían limitado a cambiar impresiones sin tomar ningún acuerdo.

Visiteo ministerial

—A las diez y veinte minutos llegó el Sr. Lerroux a la Presidencia. Poco después lo hizo el Sr. Samper que permaneció veinte minutos conferenciando con el jefe del Gobierno y al salir se negó a hacer manifestaciones.

Más tarde aún llegó el Sr. Hidalgo que dijo que iba a hablar con el señor Lerroux por no haberlo podido hacer ayer en Congreso. A continua-

ción entró el Sr. Martínez de Velasco que dijo que su impresión era que todo se resolvería satisfactoriamente. Por último entró en la Presidencia el Sr. Guerra del Río que no facilitó ninguna noticia a los informadores.

A la una y media salió el Sr. Lerroux diciendo que no había nada y que había recibido la visita de los ministros de Estado, Guerra y del sin cartera Sr. Martínez de Velasco para cambiar impresiones sobre diversos asuntos.

Un periodista le preguntó:

«Claramente. ¿Hay crisis o no?»

—Es cosa que tengo que pensar, contestó el Sr. Lerroux. Como hay palacio, las cosas de palacio van despacio.

Otro le preguntó cuando había Consejo y el jefe del Gobierno dijo que el martes.

También se le dijo que la atención pública estaba pendiente del momento político. A esto respondió que no daba más noticias, y que se callaba por reserva de carácter patriótico.

Otro informador aludió al diputado francés que ha visitado al Sr. Largo Caballero en la cárcel, y el señor Lerroux manifestó que no le extraña que personas de la misma ideología se visiten unas a otras.

Terminó negando el Sr. Lerroux que había despachado con el jefe del Estado y que tanto el Sr. Samper como el Sr. Hidalgo estaban a su disposición.

Dimisión

—Ante sus repetidas instancias le ha sido admitida la dimisión al director general de Montes.

A Oviedo

Ha marchado a Asturias D. Antonio Maceda para asistir en representación de la Confederación Católica Agraria a los funerales que van a celebrarse en sufragio de las almas de los consiliarios asturianos muertos con motivo de la revolución.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El juez especial Sr. Alarcón ha tomado declaración a Nicolau d'Olwer y esta tarde volverá a bordo del «Alcalá Galiano» para tomar nuevas declaraciones a Azaña. Parece que la declaración de Nicolau d'Olwer no ha tenido interés. Esta noche marchará el juez a Madrid desde donde irá a Cádiz y Ferrol.

El señor Alarcón ha manifestado a los periodistas que Azaña no estaba detenido por los últimos sucesos sino tal vez por orden de la autoridad militar, pero está a su vez, lo ha negado diciendo que la orden de detención es del Tribunal Supremo.

—El Supremo ha condenado al señor Sama a mil pesetas de multa y dos meses y un día de prisión al resolver el recurso interpuesto por dicho señor contra una multa de mil pesetas que le fué impuesta.

—Además del Sr. España ha sido detenido el ex alcalde Sr. Ayguade reclamados ambos como complicados en los pasados sucesos.

ALCANCE

MADRID 16, 6'15 tarde urgente.—A las cinco y media de la tarde llegó el Sr. Lerroux a la Cámara de regreso de Palacio y dijo que habían dimitido los ministros de Estado y Guerra, señores Samper e Hidalgo, añadiendo que él se quedaba con la cartera de Guerra y de la de Estado se encargaba el Sr. Rocha, ministro de Marina.

P. A.

FONDA

«LA PARIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montea 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magnificas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO

Leonardo Méndez

monidos a sus familiares unimos el nuestro muy sincero, que expresamos de manera especial a su hijo D. Luis Rodríguez Rivas y a su hermano don Ricardo.

Petición de mano

En Tetuán (Marruecos) ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Antonita Pérez Serrano, hija del sargento retirado de la Guardia civil don Cristóbal, para el joven sargento de Ingenieros, jefe de la Estación de Radio de Ifni don Luis Blázquez Hernández, hijo del competente secretario del Ayuntamiento de Peguerinos don Saturnino, y hermano político de nuestro corresponsal en Piedrahíta y querido amigo don Santos Martín.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. Enhorabuena al futuro matrimonio.

De días

Hoy ha celebrado su onomástico doña Rufina de Pablo de Fuentetaja.

Viajeros

Para Madrid, con el fin de asistir a la boda de su hija la señorita Dolores, ha salido don Marcos Ortega; y también para el mismo punto la Excm. señora Marquesa de Casa Muñoz.

URGE local para instaurar el Registro de la Propiedad. Informes Plaza de la Constitución 20

Ecos de sociedad

Necrológica

Esta mañana ha fallecido cristianamente en Avila la distinguida señora doña Luisa Rivas Sainz, viuda de Rodríguez. Pocos días hace que, acometida por súbita dolencia, hubo de practicarsele una delicada operación, la cual no bastó para evitar el funesto desenlace hoy acaecido.

Solo unos años llevaba la finada residiendo en nuestra ciudad y en ellos se había captado numerosos y muy leales afectos, ya que su gran afabilidad, simpatía y sencillez, cautivaban desde el primer momento a cuantas tenían ocasión de tratarla. Su muerte ha causado, por ello, entre todos sus amistades profundo sentimiento, acrecentado por lo inesperado y rápido del mal que le ha llevado a la tumba.

A los innumerables pésames testi-



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAOAL

SAIZ DE CARLOS

